



CONSTRUCTORA RAMISA # 5988-75

18 ENE 92 09 41

Guayaquil. Abril 27 de 1.992

Señor

Intendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines establecidos en la ley de Compañías, cúmpleme informar a Ud. que en el libro de acciones y accionistas de esta compañía con fecha Enero 6 de 1.992, se inscribieron las siguientes cesiones:

- 1.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario de 20 títulos numerados del 32 al 51, cada uno contentivo de 20 acciones numeradas del 201 al 600 en favor de la Sra. Lucila Salinas de Ramírez. Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario de un título número 57 contentivo de 520 acciones numeradas del 601 al 1.120 en favor de la Sra. Lucila de Ramírez.
- 2.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario del título 58 contentivo de 144 acciones numeradas del 1.121 al 1.264 en favor de la Sra. Silvia Ramírez de García.
- 3.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario del título número 59 contentivo de 144 acciones numeradas del 1.265 al 1.408 en favor de la Sra. Martha Ramírez de Amuero.
- 4.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario del título número 60 contentivo de 144 acciones numeradas del 1.409 al 1.552 en favor de la Sra. María Tereza Ramírez de Guzmán.
- 5.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario del título número 61 contentivo de 160 acciones numeradas del 1.553 al 1.712 en favor del Sr. Hugo Ramírez Salinas.
- 6.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario del título número 62 contentivo de 144 acciones numeradas del 1.713 al 1.856 en favor del Sr. Javier Ramírez Salinas.
- 7.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Ycaza, propietario del título número 63 contentivo de 144 acciones numeradas del 1.857 al 2.000 en favor del Sr. Fernando Ramírez Salinas.

En consecuencia desde la fecha indicada (Enero 6/92) el capital suscrito y pago de la Compañía está en tenencia legítima de sus accionistas, Sra. Lucila Salinas de Ramírez, Sra. Silvia Ramírez de García, Sra. Martha Ramírez de Amuero, Sra. Tereza Ramírez de Guzmán, Sr. Hugo Ramírez Salinas, Sr. Javier Ramírez Salinas, y Sr. Fernando Ramírez Salinas como sigue :

- a.- Sra. Lucila de Ramírez, ecuatoriana propietaria de 1.040 acciones nominativas ordinarias de S/.1.000,00 cada una que suman S/.1'040.000,00 y representan el 52% del capital social.
- b.- Sra. Silvia Ramírez de García, ecuatoriana propietaria de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/.160.000,00 y re -

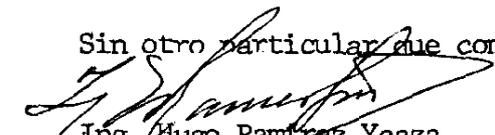


CONSTRUCTORA RAMISA

presentan el 8% del capital social.

- c.- Sra. Martha Ramírez de Ambuero, ecuatoriana propietaria de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/.160.000.00 y representan el 8% del capital social.
- d.- Sra. Tereza Ramírez de Guzmán, ecuatoriana propietaria de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/.160.000.00 y representan el 8% del capital social.
- e.- Sr. Hugo Ramírez Salinas, ecuatoriano propietario de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/.160.000,00 y representan el 8% del capital social.
- f.- Sr. Javier Ramírez Salinas, ecuatoriano propietario de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/.160.000 00 y representan el 8% del capital social.
- g.- Sr. Fernando Ramírez Salinas, ecuatoriano propietario de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/.160.000.00 y representan el 8% del capital social.

Sin otro particular que comunicarles de Ud. atentamente


Ing. Hugo Ramírez Ycaza
Constructora Ramisa S.A.
Gerente



CONSTRUCTORA RAMISA # 5988-75

3 ENE 94 11 40

Guayaquil, Enero 10 de 1.994

Señor

Intendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines establecidos en la ley de Compañías, cúpleme informar a Ud. que en el libro de acciones y accionistas de esta compañía con fecha Enero 10 de 1.994 se inscribió la siguiente cesión:

1.- Del socio Sr. Hugo Ramírez Salinas, propietario del título número 61 con tentivo de 160 acciones numeradas del 1.553 al 1.712 en favor del Sr. Hugo Ramírez Ycaza.

En consecuencia desde la fecha indicada (Enero 10/94) el capital suscrito y pagado de la Compañía está en tenencia legítima de sus accionistas, Sra. Lucila Salinas de Ramírez, Sra. Silvia Ramírez de García, Sra. Martha Ramírez de Amuero, Sra. Tereza Ramírez de Guzmán, Sr. Hugo Ramírez Ycaza, Sr. Javier Ramírez Salinas, y Sr. Fernando Ramírez Salinas como sigue:

- a.- Sra. Lucila de Ramírez, ecuatoriana propietaria de 1.040 acciones nominativas ordinarias de S/1.000,00 cada una que suman S/1.040.000,00 y representan el 52% del capital social.
- b.- Sra. Silvia Ramírez de García, ecuatoriana propietaria de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/160.000,00 y representan el 8% del capital social.
- c.- Sra. Martha Ramírez de Amuero, ecuatoriana propietaria de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/160.000,00 y representan el 8% del capital social.
- d.- Sra. Tereza Ramírez de Guzmán, ecuatoriana propietaria de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/160.000,00 y representan el 8% del capital social.
- e.- Sr. Hugo Ramírez Ycaza, ecuatoriano propietario de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/160.000,00 y representan el 8% del capital social.
- f.- Sr. Javier Ramírez Salinas, ecuatoriano propietario de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/160.000,00 y representan el 8% del capital social.
- g.- Sr. Fernando Ramírez Salinas, ecuatoriano propietario de 160 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que suman S/160.000,00 y representan el 8% del capital social.

Sin otro particular que comunicarles, de Ud. atentamente



CONSTRUCTORA RAMISA



Ing. Hugo Ramirez Ycaza
Constructora Ramisa S.A.
Gerente